



Información sobre APV y APVC a septiembre 2023



Objetivo

- Este informe es una publicación conjunta de las Superintendencias de Pensiones (SP) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).
- Su objetivo es dar a conocer la evolución del Ahorro Previsional Voluntario (APV) y Ahorro Previsional Voluntario Colectivo (APVC) en las distintas instituciones autorizadas para ofrecerlo.

Antecedentes

- El 1° de marzo de 2002 entró en vigencia la nueva normativa que creó el APV. Su objetivo es mejorar el monto de las pensiones futuras e incrementar el ahorro nacional. Esta normativa contempla lo siguiente:
 1. Autorización para que las cotizaciones libremente enteradas por un trabajador a través de este producto, puedan retirarse en cualquier momento de su vida laboral, bajo las condiciones tributarias que la Ley señala.
 2. Incremento del monto máximo de ahorro voluntario que goza de incentivos tributarios, desde 48 a 50 UF mensuales.

Antecedentes

3. Ampliación del beneficio tributario a trabajadores independientes e imponentes del Instituto de Previsión Social (IPS).
4. Autorización para que el APV - que con anterioridad a la Ley N° 19.768 sólo podía ser ofrecido por las Administradoras de Fondos de Pensiones- se pueda contratar también en las Administradoras de Fondos de Inversión, de Fondos para la Vivienda, Compañías de Seguros de Vida, Bancos, Intermediarios de Valores y otras entidades que autorice la CMF, tales como las Administradoras Generales de Fondos.

Desde octubre de 2008 se incorpora nuevo régimen tributario para los aportes de ahorro previsional voluntario (artículo 20L, letra a) del D.L. 3.500, de 1980) y el ahorro previsional voluntario colectivo (APVC).

Monto total acumulado de Ahorro Previsional Voluntario (APV) por Industria¹

Industria	Saldo acumulado sep.'22 (MM\$)		% de participación en el sistema	Saldo acumulado sep.'23 (MM\$)		% de participación en el sistema
	Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)		Art. 20L Letra a)	Art. 20L Letra b)	
AFP	667.630	3.806.370	47,6%	636.917	3.884.998	44,8%
Bancos	0	1.210	0,0%	0	965	0,0%
Compañías de Seguro	497.077	1.691.442	23,3%	521.925	1.837.757	23,4%
Fondos de Inversión	329	2.432	0,0%	39	1.227	0,0%
Fondos mutuos	364.720	1.169.762	16,3%	382.263	1.243.268	16,1%
Corredores de Bolsa	61.342	1.088.676	12,2%	66.792	1.461.883	15,1%
Administradoras Generales de Fondos	668	53.319	0,6%	1.553	55.998	0,6%
Sistema	1.591.767	7.813.211	100,0%	1.609.489	8.486.097	100,0%

(1) Las estadísticas en el caso de las AFP consideran los aportes efectuados como depósitos convenidos y cotizaciones voluntarias con anterioridad a la Ley N° 19.768. Cifras en pesos de cada período.

Número de cuentas de Ahorro Previsional Voluntario por industria

Industria	Número de cuentas sep.'22	% de participación en el Sistema	Número de cuentas sep.'23	% de participación en el Sistema
AFP	1.801.927	60,4%	1.873.057	62,5%
Bancos	448	0,0%	380	0,0%
Compañías de Seguro	176.284	5,9%	172.393	5,8%
Fondos de Inversión	103	0,0%	89	0,0%
Fondos mutuos	915.385	30,7%	907.374	30,3%
Corredores de Bolsa ¹	90.871	3,0%	42.926	1,4%
Administradoras Generales de Fondos	482	0,0%	532	0,0%
Sistema	2.985.500	100,0%	2.996.751	100,0%

(1) A partir de diciembre 2022 se corrige el reporte del número de cuentas en Corredores de Bolsa asociándose una cuenta por persona, independiente del número de instrumentos de inversión del plan de APV.

Monto de los Depósitos¹ y Retiros de Ahorro Previsional Voluntario por Industria

(Promedio mensual trimestre julio - septiembre 2023)

Industria	Monto depósitos por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema	Monto retiros por Industria (MM\$)	% de participación en el Sistema
AFP	61.991	58,0%	56.012	68,2%
Bancos	1	0,0%	49	0,1%
Compañías de Seguro	23.687	22,1%	13.702	16,7%
Fondos de Inversión	0	0,0%	0	0,0%
Fondos mutuos	14.218	13,3%	9.779	11,9%
Corredores de Bolsa	7.041	6,6%	2.514	3,1%
Administradoras Generales de Fondos ²	2	0,0%	48	0,1%
Sistema	106.940	100,0%	82.105	100,0%

(1) Considera los depósitos que son enterados por primera vez en un plan de ahorro previsional voluntario.

(2) Las Administradoras Generales de Fondos son sociedades anónimas especiales que se constituyen para la administración de recursos de terceros a través de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión y Carteras de Terceros (de aquellas sometidas a la fiscalización de la CMF), regidos por la Ley N° 20.712. Las administradoras son responsables por la administración de los recursos de los fondos, por cuenta y riesgo de los aportantes. Por la gestión de los fondos, las administradoras pueden cobrar a estos aquella remuneración que establecen los reglamentos internos de cada uno de ellos.

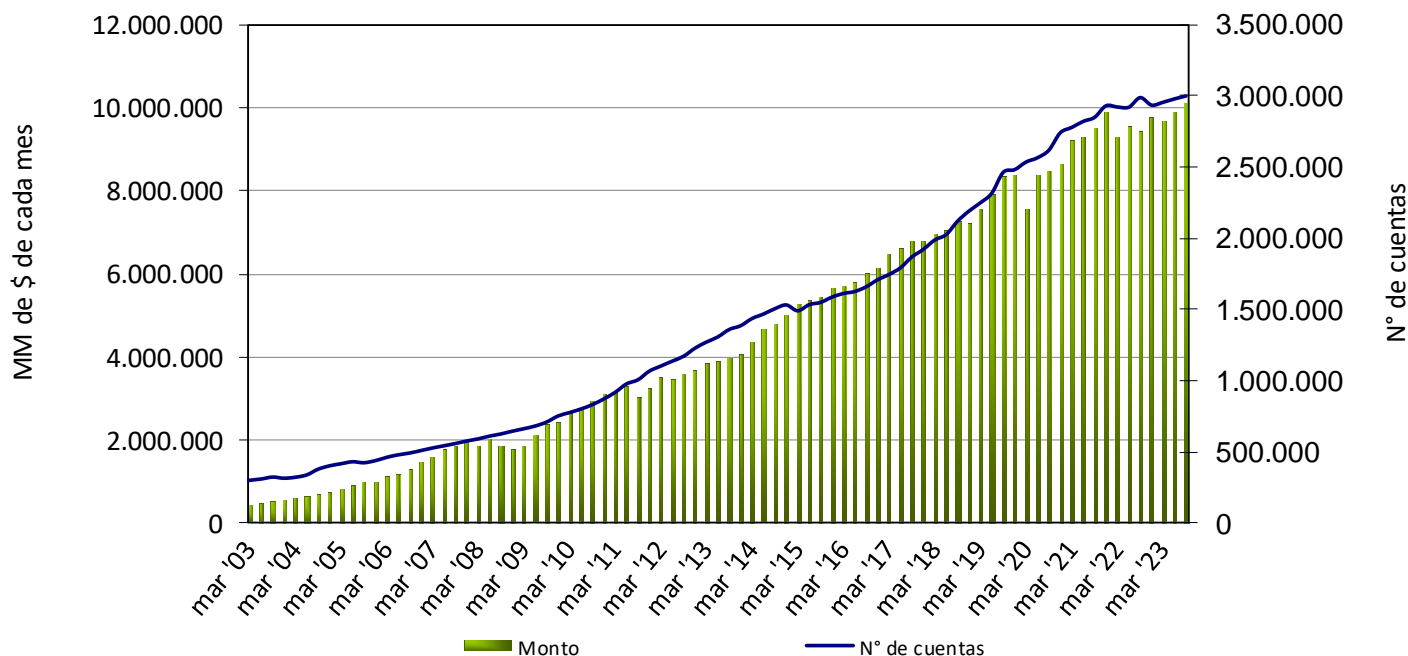
Número de personas con cuentas de ahorro Previsional Voluntario por industria y género

(septiembre 2023)

Industria	Depósitos de APV y Cotizaciones Voluntarias		Depósitos Convenidos	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
AFP	995.481	664.875	153.534	58.181
Bancos	235	145	21	4
Compañías de Seguros	85.287	62.595	6.103	2.315
Fondos mutuos y de inversión	276.441	268.924	17.232	8.213
Corredores de Bolsa	18.046	9.699	6.378	1.902
Sistema	1.375.490	1.006.238	183.268	70.615

Evolución del saldo de Ahorro Previsional Voluntario y número de cuentas

(marzo 2003 – septiembre 2023)



(1) A partir de enero 2015 Corredores de Bolsa Sura S.A. informa estadísticas rectificadas para el número cuentas de planes APV.

Contratos, cuentas y saldo de Ahorro Previsional Voluntario Colectivo por industria

Industria	Número de contratos de APVC sep. '23	Número de cuentas de APVC sep. '23	Saldo total en M\$		
			Empleador	Trabajador Art. 20L Letra a)	Trabajador Art. 20L Letra b)
AFP	14	986	585.781	749.703	970.398
Sistema	14	986	585.781	749.703	970.398

(1) En la actualidad, solamente las AFP registran información sobre APVC.

Información Complementaria

- Para acceder a estadísticas adicionales, utilice el archivo excel que acompaña esta presentación.